

DECRETO DE PAGO

EDUCACION

DECRETO Nº 10 QUILLON, miércoles 3 enero 2024

VISTOS

- 1. LAS FACULTADES QUE CONFIERE LA LEY N° 18.695 ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
- 2. EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AREA EDUCACION, AÑO 2024, APROBADO CONJUNTAMENTE CON EL PADEM POR D.A. N° 7613 DE 07/12/2023, Y POR DA 7693, DE 12/12/2023
- 3. EL D.A. N° 2286, DE 29.06.2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON A DON MIGUEL ALFONSO PEÑA JARA.-

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL JEFE FINANZAS DAEM A:

SR(ES): ZUÑIGA GAMONAL URIKA EUFEMIA

RUT:

LA SUMA DE \$:250.000

Y SON: DOSCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

URIKA ZUÑIGA GAMONAL, DIRECTORA DAEM (S), GIRO GLOBAL DE FONDOS A RENDIR PARA OPERACIONES MENORES EN EFECTIVO, DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN MUNICIPAL DE QUILLÓN, AUTORIZADO POR DA Nº12, DE FECHA 03/01/2024

CONTABILICESE	COMO	SE	INDICA	

CUENTA 1140319 1110303

C.COSTO DENOMINACION

Fondos a Rendir - Daem

Banco Itau 210485242 Subv

DEBF

250,000

HABER

DCTO.

250.000

C-0

TOTALES :

250.000

250.000

